



EXP-UNC:0050548/2009

**VISTO**

El pedido de prórroga de regularidad presentado por el alumno Fernando Daniel Cabrera, matrícula 32157564, en las materias Psicoestadística Descriptiva e Inferencial y Psicología Evolutiva de la Niñez; y

**CONSIDERANDO**

Que el pedido se justifica en la situación laboral del alumno.

Que esta situación es contemplada en la RHCD 260/03, inciso d.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Otorgar prórroga de regularidad al alumno Fernando Daniel Cabrera, matrícula 32157564, en las materias Psicoestadística Descriptiva e Inferencial y Psicología Evolutiva de la Niñez.

**Artículo 2º:** Notificar a los docentes a cargo de las materias Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, Dr. Eduardo Bologna y Psicología Evolutiva de la Niñez, María Elena Cordera.

**Artículo 3º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ (CUATRO INTERMEDIO DE LA SESION ORDINARIA DEL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIEZ).

RESOLUCIÓN Nº:

50

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARIA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAIRACIO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA